



Contraloría General de la República

Jesús María, 09 de Noviembre del 2021

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 000592-2021-CG/GAD

VISTOS: La Hoja Informativa N°000180-2021-CG/ABAS de fecha 05 de noviembre de 2021, mediante la cual la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia N° 000005-2021-CG/GAD de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2021;

Que, a través del documento del visto, la Subgerencia de Abastecimiento solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a fin de incluir el "Servicio de Suscripción de Software de Diseño Gráfico para la Gerencia de Comunicación Corporativa" y el "Servicio de topografía para la obra: Instalación del sistema de agua y alcantarillado de las localidades de Pativilca, Santa Clara, Sime y los Aguilares y sistema de agua potable en San Luis, Jabonero y otros en Pítipo, distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque".

Que, los numerales 6.1 y 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señalan que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; pudiendo ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" dispone que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2. de dicha Directiva, regula que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación de modificación del PAC;

Que, en el numeral 7.6.3. de la mencionada Directiva se señala que el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal 2021, a fin de incluir y excluir las contrataciones señaladas en el Anexo de la presente Resolución;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.3 del artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante Resolución de Contraloría N° 020-2021-CG de fecha 19 de enero de 2021, se delegó en el Gerente de Administración la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, sus normas reglamentarias y modificatorias; la Directiva N° 002-



Firmado digitalmente por SANCHEZ
MATTOS Giovanna FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.11.2021 21:39:17 -05:00



Firmado digitalmente por MORVELL
FUENTES Eugenio Armando FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.11.2021 18:02:22 -05:00



Contraloría General de la República

2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Contraloría N° 020-2021-CG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2021, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Subgerencia de Abastecimiento realizar la publicación correspondiente en el SEACE, de conformidad con el numeral 7.6.3. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".

Regístrese y Comuníquese

Nro. Emisión: 30448 (C200 - 2021) Elab:(U61091 - C200)

INCLUSION

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS : D) UNIDAD EJECUTORA :

F) PLIEGO : G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO :

E) RUC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
63	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE DISEÑO GRÁFICO PARA LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	8110150500086250	36 - Servicio	1	1 - Soles		66,652.30	15	01	13	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	Subgerencia de Abastecimiento	Gerencia de Comunicación Corporativa.	0 - SI	
64	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOPOGRAFÍA PARA LA OBRA: "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES DE PATIVILCA, SANTA CLARA, SIME Y LOS AGUILARES Y SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN LUIS, JABONERO Y OTROS EN PÍTIPO, DISTRITO DE PÍTIPO, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	8110150500086250	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	140,693.76	15	01	13	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	Subgerencia de Abastecimiento	Gerencia Regional de Control de Lambayeque	0 - SI	



Firmado digitalmente por POMA
QUISPE Ketty Nerida FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.11.2021 15:05:48 -05:00



Firmado digitalmente por
SILVESTRE VARGAS Frey FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.11.2021 15:19:26 -05:00



Firmado digitalmente por SANCHEZ
MATTOS Giovanna FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.11.2021 22:45:38 -05:00



Firmado digitalmente por MEDINA
BURGA Jorge Alexander FAU
20131378972 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.11.2021 12:12:39 -05:00